



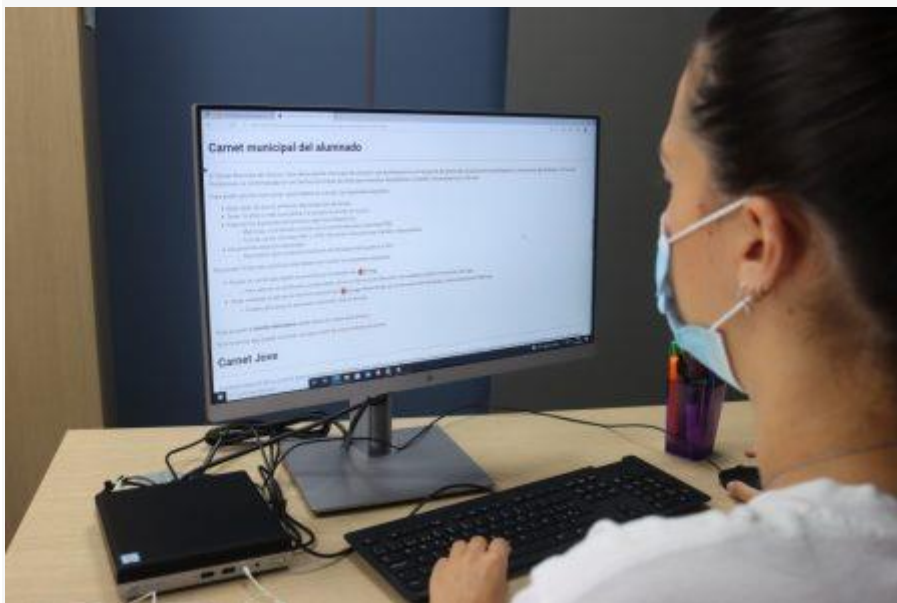
## Onda mantiene el servicio de bus gratuito para estudiantes universitarios y de FP y amplía horarios

El gobierno municipal ha incrementado la inversión, hasta los 94.108 euros, con tal de mejorar el servicio

El Ayuntamiento de **Onda** ha aprobado en Junta de Gobierno el nuevo convenio con la **compañía 'Autobuses Furió'** mediante el cuál seguirá prestando el **servicio de transporte gratuito** para los estudiantes ondenses universitarios y de ciclos formativos durante el curso 2021/22. Como novedad, tras escuchar las demandas de los jóvenes, el gobierno municipal ha incrementado la inversión, hasta los 94.108 euros, con tal de mejorar el servicio y ampliar los horarios, los cuales se podrán consultar en breve en la web municipal.

El concejal de **Juventud, Innovación y Bibliotecas, Vicent Bou**, ha explicado que “hemos escuchado las demandas de los jóvenes y hemos incrementado la inversión para poder ampliar horarios, así seguimos trabajando en cumplir nuestro compromiso con los jóvenes de Onda, reduciendo la distancia, tiempo del trayecto y mejoramos la calidad educativa”. El edil también ha recordado que “aunque el transporte interurbano es competencia de la

Generalitat, desde el Ayuntamiento no podemos quedarnos de brazos cruzados porque cientos de ondenses no disponen de medio de transporte hasta el centro de estudios”.



**Carnet Municipal**

#### **del alumnado**

En este sentido, el consistorio ya ha abierto el plazo de solicitudes para el Carnet Municipal del Alumnado para próximo el curso, el cual les permitirá hacer uso del transporte gratuito a la **Universitat Jaume I** y centros formativos de Castellón o Vila-real. Hasta 250 jóvenes estudiantes empadronados en Onda que tengan entre 16 y 35 años se podrán beneficiar de este servicio, que incluye una línea regular a elegir entre **Vila-Real/Castellón o Castellón/UJI en días lectivos**, entre los meses de septiembre a julio de 2022.

Este trámite se puede realizar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento ([seu.onda.es](http://seu.onda.es)) hasta el próximo 31 de octubre y deberán acompañar la solicitud con un foto de carné y copia de la matrícula de estudios post-obligatorios para el curso 2021/22. Una vez aceptado, el bono de transporte se podrá recoger en el Local de asociaciones (calle La Safona, 22). Este documento será personal e intransferible y se deberá presentar acompañado del **DNI**.